

Enmiendas al gasto

Destacamos las siguientes por áreas.

En el área de **SANIDAD**, suponen la movilización de **21,3 millones de euros**. Mejoramos significativamente la dotación de personal para **REFORZAR LA SANIDAD PÚBLICA**, y en concreto hemos registrado enmiendas como:

- Un Plan de **reducción de listas de espera quirúrgicas y de primera consulta especializada**,
- Refuerzo de profesionales sanitarios de la plantilla de **atención primaria**
- Creación de nuevos **equipos de soporte de atención domiciliaria (ESAD) y equipos de atención de los cuidados paliativos**
- Contratación de personal para reforzar las unidades de **Salud Mental**

Entre otras.

En el área de **CIUDADANÍA Y DERECHOS SOCIALES**, hemos pretendido fundamentalmente incrementar las partidas destinadas a **personal de las plantillas de las residencias de mayores**, y por otro lado, hacemos una apuesta decidida por fortalecer los programas de **apoyo a la inclusión de personas con discapacidad**, políticas de ayuda a la incorporación al trabajo de personas con necesidades especiales que favorezcan su integración y plena autonomía.

Así mismo, apostamos por las políticas de **apoyo a la natalidad**, apoyo a los colectivos que trabajan en el cuidado y acompañamiento de mujeres en situaciones de vulnerabilidad, menores de edad que deciden continuar con sus embarazos.

Así mismo, reforzamos las partidas destinadas a la **tele-asistencia**, y para combatir la **pobreza energética**, tan necesario en un contexto como el que tenemos actualmente con precios históricos de la luz con este gobierno que se dice llamar progresista.

En el área de **EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE.**

En educación vemos necesario hacer una apuesta por la Formación profesional ante la falta de oferta de ciclos especializados que se están demandando, así por ejemplo nuevos ciclos de Formación Profesional aeronáutica en TERUEL y de en Hostelería en Huesca.

Creemos también conveniente reforzar las infraestructuras de centros educativos ante el deterioro que presentan, así como la mejora del transporte escolar, el cual hemos incrementado su dotación presupuestaria en un 10% reduciendo gasto de asesores y superfluo del departamento.

Por otro lado, vemos inexcusable nuevamente insistir en la necesidad de destinar más recursos a la dotación de fisioterapeutas y auxiliares de los docentes en la atención del alumnado con necesidades especiales.

Así como un programa de “cheque guardería”, destinado a familias con hijos entre 0-3 años, para que puedan matricularlos en centros de educación infantil privados

próximos a sus domicilios al objeto de favorecer la conciliación familiar.

En cultura, hemos realizado varias enmiendas a la protección del patrimonio histórico aragonés y hemos eliminado las partidas de gasto superfluo de la consejería, entre ellos la DG de política lingüística. Destacamos la transferencia que realizamos a la Plataforma Aragonesa No Hablamos Catalán-Plataforma Aragonesa No Charrem Catalá.

En Deportes, nos ha parecido muy importante destinar una partida a la agrupación deportiva Special Olympics Aragon, que como saben es una agrupación comprometida con las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. En este sentido, la partida se obtiene, nuevamente de la eliminación de gasto superfluo.

En cuanto al **ÁREA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE**, principalmente hemos querido incrementar las partidas que **contribuyen a mejorar la rentabilidad y competitividad de las explotaciones**

familiares agrícolas y ganaderas, y favorecer el relevo generacional, con un total de 9,3 millones que les esbozamos:

- Incrementamos la partida destinada a las **primas de seguros agrarios** con el objeto de reducir el coste para los profesionales agrícolas e incentivar su contratación y garantizar sus rentas ante posibles contingencias climáticas adversas.
- Programas de ayudas para indemnizar **daños** a ganaderos como consecuencia de ataques de **oso y lobos**, reforzamos las ayudas a la **ganadería extensiva y a la mejora y conservación de las razas autóctonas**, reforzamos la partida destinada a la **modernización de explotaciones agrarias**.

Todas ellas medidas para contribuir a la mejora de la competitividad de nuestros agricultores y ganaderos, **favorecer el relevo generacional** en las explotaciones agrarias y ganaderas, y garantizar la supervivencia de muchos pueblos aragoneses.

Asimismo, dotamos con **1 millón de euros** la partida destinada a **reparar los daños de las devastadoras riadas del Ebro** (sin dotar en el presupuesto de 2021). Es fundamental abordar las **labores de prevención**, que hoy más que nunca se revelan tan necesarias y que ningún Gobierno se decide a realizar, ni el Gobierno de la Nación, ni tampoco el regional.

CIENCIA, UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO

En el ámbito universitario, es conocido que la Universidad de Zaragoza no aparece en ninguno de los ránquines, tanto nacionales como internacionales, entre las mejores universidades; por ello, hemos creído conveniente, en aras de mejorar la calidad universitaria y atraer talento:

- Implantar un plan estratégico, en este sentido, claro y creíble para mejorar, donde se fijen objetivos institucionales, se diseñen acciones, parámetros de seguimiento y se asignen recursos para alcanzarlos.

- Hemos también incrementado las ayudas al Personal Docente Investigador en la labor de investigación.
- Becas y ayudas para la actividad investigadora de alumnos universitarios en programas de prácticas empresariales.

En Ciencia, hemos creído necesario realizar varias transferencias destinadas a investigación biosanitaria, la cual esta infradotada. En este sentido se han realizado enmiendas a mejorar la financiación en investigación en neurociencia, enfermedades cardiovasculares, cáncer, alzhéimer... entre otras.

Hemos realizado enmiendas con una apuesta clara por la Investigación e Innovación, como motor de generación de riqueza y empleo para Aragón

También en el uso de nuevas tecnologías en la nube en el ámbito de la administración autonómica, de manera que los

datos, aplicaciones y modelos aporten valor, y en materia de ciberseguridad.

ECONOMIA, PLANIFICACIÓN Y EMPLEO.

Hemos suprimido todas las transferencias a Sindicatos y Patronal, por entender que tienen que ser sus afiliados quienes los financien. Queremos realizar una reseña que nos ha resultado curioso constatar, que mientras los Fondos Europeos gestionados por el gobierno de Aragón están ejecutados en un exiguo 7,2%, los Fondos Europeos a Sindicatos y Patronal, ¿qué no sabemos por qué se financian con fondos Europeos?, están ejecutados en un 50%. Tal vez este sea el precio de su silencio.

El dinero de los sindicatos y patronal lo hemos destinado tanto a un fondo de segunda oportunidad de AUTONOMOS, ante los incrementos de insolvencia financiera, por el incremento de costes (energéticos, materias primas...etc), como ayudas a

pequeñas empresas de nueva creación para desarrollar labores de innovación y por tanto apoyar el emprendimiento.

Se ha realizado un apoyo a la economía circular con el objeto de dar una segunda vida a los productos y mejorar así el medio natural.

Proponemos nuevamente eliminar la Dirección General de Planificación y Desarrollo Económico por considerar que sus funciones se solapan con el INAEM en cuanto a formación, o también con la Consejería de Industria en cuanto al fomento empresarial. El gasto de esta dirección General lo hemos destinado al propio INAEM y al fomento y ayuda a la innovación de un sector anticrisis como es el de las cooperativas.

INDUSTRIA COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL.

En esta área hemos movilizado una cantidad importante de recursos, en concreto 69 millones de euros, de los que destacaríamos, a groso modo, enmiendas destinadas, en materia empresarial a:

- Mejora de la productividad y competitividad de las pequeñas y medianas empresas
- Al asesoramiento a las pymes en soluciones digitales

En materia de comercio, hemos destinado enmiendas a:

- Un plan de Dinamización para el sector del comercio, que incluya medidas fiscales, laborales, financieras, formativas, de seguridad, ahorro energético y competencia desleal.
- Transferencia a ayuntamientos para la formación de unidades destinadas a la simplificación de trámites

referentes a la transmisión de empresas familiares apoyando el relevo generacional en el sector.

En materia de turismo, hemos realizado transferencias destinadas a ayudas a la realización de ferias locales y al uso de las tecnologías digitales (tecnologías en la nube, Blockchain) que permitan mejorar la productividad y que facilitan la adaptación del sector a las nuevas necesidades.

VERTEBRACIÓN:

Hemos realizado enmiendas que mueven 76 millones de euros. Nuestras enmiendas se han centrado en:

- Desarrollar una campaña de promoción e información de los beneficios de la realización de la Travesía Central del Pirineo (TCP) a través de los pirineos oscenses, tanto a nivel nacional, como a nivel europeo.

- ELIMINAR GASTO POLITICO EN ASESORES para destinarlo a realizar una auditoría para hacer un diagnóstico del estado de conservación de las carreteras autonómicas, que como todos sabemos es muy defectuoso después de dos legislaturas de Lamban y Soro.
- Hemos especificado que los Fondos Europeos destinados al Plan de Rehabilitación de Vivienda sean gestionados por los ayuntamientos y no desde la comunidad, al entender que es la administración más cercana al ciudadano y a la problemática urbanística, y por tanto encargada de la gestión. Del mismo modo hemos especificado que estos fondos vayan destinados a personas físicas con RESIDENCIA LEGAL Y EFECTIVA en Aragón.
- Hemos realizado enmiendas para fortalecer el transporte en ferrocarril, que pasan desde la Implantación de un

abono transporte en Aragón para favorecer la intermodalidad de personas al apoyo y promoción de la línea de ferrocarril de SAGUNTO-TERUEL-ZARAGOZA y la línea de HUESCA, entre GRAÑEN-MONZON-LERIDA, que presentan deficiencias históricas que este gobierno olvida.